



DECRETO ALCALDICIO N° 4493/

Quillón, 08 AGO 2024

VISTOS:

- La solicitud de: Claudia Meza, Francisco Muñoz, Juan Guzmán, Francisco Guajardo, Lorenzo Gómez, Sofie Baumgartner, Feride Henríquez y Andrea Candia.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autoriza, Cometido funcionario al o los funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
05.08.2024	Claudia Meza Burgos	Asistente Social CECOSF	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Francisco Muñoz Lagos	Fonoaudiólogo CESFAM	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Juan Guzmán Martínez	TENS Posta Coyanco	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Francisco Guajardo Martínez	TENS Posta Liucura Alto	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Lorenzo Gómez Núñez	TENS CECOSF	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Sofie Baumgatner León	Medico EDF CESFAM	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Feride Henríquez Fuentes	Odontóloga CESFAM	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón
06.08.2024	Andrea Candia	Medico CESFAM	Capacitación de Reanimación Cardiopulmonar.	Quillón

2. El cumplimiento de la presente, él o los funcionarios (s) señalados en esta tabla **No tendrán derecho** a percibir asignación de viático.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JQP/SVV/dmj
07.08.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).